



Adriana

Campos Huirache

DIPUTADA FEDERAL

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES



ÍNDICE

1 FUNDAMENTO LEGAL

2 INTRODUCCIÓN

3 TRABAJO LEGISLATIVO

- a. Iniciativas
- b. Propositiones con punto de acuerdo
- c. Votaciones
- d. Intervenciones en Tribuna

4 TRABAJO EN COMISIONES Y GRUPOS DE AMISTAD

- a. Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
- b. Comisión de Igualdad de Género
- c. Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal
- d. Grupo de Amistad México – Australia
- e. Grupo de Amistad México – Perú

5 GESTIONES, FOROS Y EVENTOS



1. FUNDAMENTO LEGAL

El presente informe tiene como fundamento lo previsto en la fracción XVI del artículo 8º del Reglamento de la Cámara de Diputados.



2. INTRODUCCIÓN

3. TRABAJO LEGISLATIVO



a. Iniciativas

TIPO	TOTAL
Como iniciante	5
De grupo	3
Como adherente	23



a.1 Como iniciante

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a efecto de facultar al Congreso de la Unión para expedir la ley general que establezca los principios y bases a los que deberán sujetarse los órdenes de gobierno, en el ámbito de su respectiva competencia, en materia de adopciones.

La desintegración de las familias, la marginación, la violencia y la pandemia han dejado como saldo a miles de menores huérfanos que están a la espera de un hogar para rehacer sus vidas y acceder a un entorno que les permita desarrollar sus proyectos de vida. A pesar de que existen personas dispuestas a otorgar su cariño a estos niños, niñas y adolescentes, lo cierto es que los trámites para la adopción pueden llegar a ser frustrantes, lo que desalienta este acto de profunda compasión y auténtico amor.

El hecho de que cada Entidad Federativa pueda establecer sus propias reglas en este rubro ha generado una dispersión legislativa que en poco ayuda a quienes desean hacerse cargo de un menor, por lo que propuse una reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual tiene como objeto facultar al Congreso de la Unión para expedir la ley general que establezca los principios y bases a los que deberán sujetarse los órdenes de gobierno, en el ámbito de su respectiva competencia, en materia de adopciones.



Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma el artículo 325 del Código Penal Federal, misma que tiene como fin incrementar la pena de quien cometa el delito de feminicidio hasta una mitad más si la víctima fuere menor de edad o incapaz de resistir al agente.

La violencia de género ha alcanzado niveles intolerables y una impunidad que ofende, sobre todo cuando las víctimas se encuentran en una situación de franca vulnerabilidad, como en el caso de niñas, adolescentes o mujeres incapaces de resistir a su agresor. A efecto de sancionar esta conducta antisocial, propuse una reforma al Código Penal Federal, a fin de incrementar la pena aplicable en estos casos hasta entre 60 y 90 años de prisión, la cual fue integrada a un paquete de reformas aprobadas por la Cámara de Diputados el 26 de abril de 2022.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 74 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con la que se busca que en los asuntos en los que un menor de edad sea parte, el juez deberá notificarle el sentido de la sentencia de amparo y sus efectos mediante un formato de lectura fácil que prescinda del uso de argumentos técnicos, para su entendimiento.

Un menor de edad requiere de medicinas para salvar su vida, pero en el Instituto Mexicano del Seguro Social carecen de ellas. Desesperado por la salud de su hijo, un padre acude a la protección de la justicia federal al saber que éste también se ha enfermado de coronavirus. La juzgadora que conoce del asunto, alejada de las frías formas que caracterizan a los funcionarios judiciales, otorga el amparo y se dirige de forma directa al menor enfermo para informarle los alcances de la sentencia y desearle que recupere pronto su salud. Este hecho, de profundo sentido humanista, me llevó a proponer una reforma a la Ley de Amparo, a efecto de hacer de lo extraordinario algo ordinario y así obligar a los impartidores de justicia para que se expresen de forma clara y cálida a los niños, niñas y adolescentes, cuando el respeto a sus derechos sea objeto de controversia ante el Poder Judicial de la Federación.



Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción XXVII Ter al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, y se adiciona una fracción XIV al artículo 9º, se reforma la fracción X del artículo 30 y se adiciona una fracción IX bis al artículo 72 de la Ley General de Educación.

La menstruación se encuentra rodeada de mitos y prejuicios que impiden comprenderla como el fenómeno natural que es, el cual, en algunas ocasiones, puede menoscabar las habilidades laborales de las mujeres. Por esto es que propuse esta iniciativa, la cual pretende fomentar desde una perspectiva de género la educación menstrual y facilitar el acceso gratuito a los productos de gestión menstrual para niñas, mujeres y personas menstruantes que lo requieran, en las escuelas públicas pertenecientes al Sistema Educativo Nacional. Asimismo, la propuesta busca otorgar a las trabajadoras un descanso de una jornada laboral mensual con goce de sueldo cuando por razón de su período menstrual si están impedidas a cumplir con su jornada de trabajo, o en su caso, permitirles desempeñar sus actividades laborales mediante la modalidad de trabajo a distancia o en línea.

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 325 del Código Penal Federal, en materia de violencia ácida y feminicidio.

Tal como señalé con anterioridad, la violencia de género, lejos de contraerse, adquiere formas cada vez más perversas, como el uso de ácidos para desfigurar el rostro de las mujeres. Tal es la razón por la que, en compañía de mis amigas diputadas Montserrat Alicia Arcos Velázquez, Ana Lilia Herrera Anzaldo, Melissa Estefanía Vargas Camacho y Jaqueline Hinojosa Madrigal, toda integrantes del Grupo Parlamentario del PRI propuse esta iniciativa mediante la cual se plantea que las lesiones provocadas por el uso de ácidos constituyen una razón de género para establecer que estamos frente a un feminicidio.

a.2 Como integrante del Grupo Parlamentario del PRI

Soy orgullosa militante del Partido Revolucionario Institucional y estoy convencida de que nuestra fracción parlamentaria representa las mejores causas de los mexicanos. Es por ello que junto con mis compañeros me sumé a las siguientes iniciativas de ley.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Propusimos establecer que en la postulación de candidaturas, de los partidos políticos, se observará el principio de inclusión, y se deberá garantizar dentro de los requisitos de elegibilidad, que las candidatas y candidatos:


i. No hayan sido condenados o sancionados por violencia familiar o de género;

ii. No hayan sido condenados por delitos sexuales, corrupción de menores, lenocinio o trata de personas;

iii. No hayan sido condenados o sancionados por violencia política contra las mujeres en razón de género;

iv. No cuenten con registro como deudor alimentario moroso; y

v. No cuenten con un registro por violencia de género.



Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos y de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, en materia de reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por grupo delictivos.

Nuestro grupo parlamentario propuso establecer las siguientes medidas:

i. Que la utilización de menores de dieciocho años en actividades delictivas dentro de las organizaciones o grupos delictivos comprende a quien lo reclute.

ii. Instaurar que, el sistema integral de justicia penal para adolescentes deberá contar con procuradurías de protección de niñas, niños y adolescentes.

iii. Fijar que, en cualquier momento la autoridad encargada de la procuración o impartición de justicia puede considerar que el menor de edad será considerado como víctima del delito de reclutamiento o utilización.

iv. Determinar que, para la individualización de la medida de sanción, el órgano jurisdiccional debe considerar el informe y las recomendaciones de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en los casos de víctimas de reclutamiento o utilización por organizaciones delictivas o grupos de la delincuencia organizada.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sugerimos incluir en la educación básica por región, la impartición mínima de una lengua de origen.

b. Proposiciones con Punto de Acuerdo

TIPO	TOTAL
Como iniciante	5
De grupo	3
Como adherente	1

b. Proposiciones con Punto de Acuerdo

Rescate del río Duero

El río Duero garantiza la viabilidad del ecosistema y la economía del noroeste del Estado de Michoacán, ya que su afluente favorece la pesca de acociles, carpas, cheguas, bagre, pescado blanco, charal, lamprea y sardina de Orandino, así como el cultivo de maíz, trigo y sorgo, pero en especial de la fresa, lo que ha permitido que nuestra entidad federativa mantenga el primer lugar como productor del fruto, el cual se exporta principalmente a los

FORO REGIONAL PARA EL RESCATE DEL RÍO BUERO



Estados Unidos. Sin embargo, la presencia de diversos contaminantes ha puesto en riesgo la salud del río y la belleza del lago de Camécuaro, por lo que presentamos un punto de acuerdo a efecto de exhortar a la Semarnat, a la Conagua y a la Profepa, para que realicen acciones tendientes al saneamiento y rescate de este cuerpo de agua.

La propuesta fue aprobada el 9 de diciembre de 2021 y hoy forma parte del Plan Estatal de Desarrollo presentado por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)

El SIPINNA es la instancia encargada de establecer instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, una función trascendente si se toma en consideración que millones de menores de edad viven en condiciones de marginación en nuestro país, así como también por la presencia de otros problemas que les afectan como el matrimonio forzado, el trabajo infantil y las discapacidades.

A pesar de la importancia de esta institución dependiente de la Secretaría de Gobernación, el Gobierno Federal no ha nombrado a la persona titular de la Secretaría Ejecutiva del SIPINA, Niños y Adolescentes, por lo que formulamos un exhorto al titular del Ejecutivo para que actúe en ese sentido.

Fomento Cultural Citibanamex

La Asociación Civil Fomento Cultural Citibanamex tiene desde hace varias décadas uno de los acervos artísticos más importantes del país, dentro del cual se encuentran obras de Frida Kahlo, Gilberto Aceves Navarro, el Doctor Atl, Julio Castellanos, Joaquín Clausell, Manuel Felguérez, Germán Gedovius, Jorge González Camarena, Roberto Montenegro, José Clemente Orozco, Julio Ruelas, David Alfaro Siqueiros, José María Velasco, Cristóbal de Villalpando, Ángel Zárraga, Miguel Cabrera, Félix Parra, María Izquierdo, Miguel Covarrubias, Jesús Guerrero Galván, Remedios Varo y Leonora Carrington, así como una de las colecciones de arte popular más exquisitas del país.

La referida asociación civil resguarda diversos inmuebles catalogados como patrimonio histórico, como el Palacio de los Condes de Súchil y las casas de Iturbide, de Montejo y del Mayorazgo de la Canal, situados en Durango, Ciudad de México, Mérida y San Miguel de Allende, respectivamente, y se ha destacado en la organización de importantes exposiciones temporales, en el ámbito editorial y la investigación artística.



Sin embargo, la venta del banco Citibanamex, institución de crédito que apoya a la fundación, ha inquietado a la comunidad cultural, toda vez que el acervo de la asociación también formaría parte del patrimonio puesto a la venta, lo que podría generar la fragmentación del catálogo o el término de las actividades de fomento hasta ahora desarrolladas por este ente privado, razón por la cual instamos al presidente de la República, a efecto de que coadyuve a preservar la unidad del acervo artístico de la Fundación Citibanamex.

Programa Nacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre enero de 2018 y mayo de 2022 se presentaron 2,374 delitos del fuero común relacionados con la trata de personas, 267 de los cuales se cometieron en lo que va de este año.

Una parte de la población por sus condiciones de pobreza, desigualdad, discriminación y falta de garantías de sus derechos más elementales es vulnerable a ser explotada por los tratantes de personas. La reintegración de las víctimas requiere de un diagnóstico y tratamiento complejo en las áreas psicológica y física, pero también en el ámbito jurídico.

A efecto de contar con una herramienta de planeación que permita a la Federación establecer un diagnóstico, objetivos y líneas de acción en este rubro, la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos establece que se deberá diseñar un Programa Nacional el cual definirá la Política del Estado Mexicano

frente a los delitos previstos en dicho ordenamiento, lo que hasta ahora no ha ocurrido, razón por la cual propuse exhortar al Gobierno Federal a efecto de que expida el referido programa.

La proposición fue aprobada por la Comisión Permanente el 10 de agosto de 2022.





Las mariposas monarcas recorren cerca de 4,000 kilómetros desde Canadá a México durante el invierno, viaje que vuelve a esta especie excepcional, a tal grado que su llegada a los bosques de Michoacán está relacionada con los ciclos agrícolas y el arribo de las almas previo a la celebración del Día de Muertos.

Dada la belleza y singularidad de este insecto, su hábitat ha sido protegido mediante diversas declaratorias emitidas por el gobierno de nuestro país, lo que no ha impedido la devastación de éste con la consecuente disminución de su población, lo que ocasionó que el 21 de julio de 2022 la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza incorporara a la monarca en su lista roja de especies en peligro de extinción.

Derivado de lo anterior, exhortamos al presidente y al secretario de Relaciones Exteriores, a fin de que se incluya el tema en la agenda de la próxima Cumbre de Líderes de América del Norte, a celebrarse en el mes de diciembre de 2022 en nuestro país, así como también a la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales y al Director General de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, a efecto de que informen sobre los resultados del Plan de Acción para la Conservación de la Mariposa Monarca 2018 – 2024.



b.2 De grupo



LXV Legislatura, la Legislatura de la Inclusión

En el PRI estamos convencido de que la inclusión, como principio de equidad y justicia social, parte de la importancia de reconocer las diferencias y la discriminación que históricamente han existido para ciertos grupos sociales o minorías y, consecuentemente, establecer mecanismos que permitan solventar las distintas circunstancias sociales, políticas, económicas y físicas que marcan las diferencias a fin de poder ser incluidos en sociedad, razón por la cual exhortamos a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, a efecto de que emitiera un Acuerdo para denominar a la LXV Legislatura, la Legislatura de la Inclusión, el cual fue aprobado el 26 de octubre de 2021.



Vacunación contra COVID – 19.

Nuestro grupo parlamentario reconoció la importancia de seguir con la vacunación de la población, tras la aparición de la variante ómicron del virus SARS – COV2 atendiendo para ello a las recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud y diversos expertos del mundo, por lo que pensamos que México debía seguir esa ruta y aprender de las lecciones que nos dejó la pandemia. Con base en lo anterior, exhortamos a la Secretaría de Salud, a efecto de que agilizara la vacunación con el esquema completo de toda la población, incluyendo a los niños y niñas de 5 a 11 años de edad, lo que no se había hecho hasta ese momento

c. Votaciones

c.1 A favor

Durante la presente legislatura he votado a favor de diversas reformas legales que buscan apoyar a los sectores más desprotegidos de la sociedad, así como aquellas tendientes a la preservación del medio ambiente, la ampliación de los derechos humanos de los mexicanos o al fortalecimiento de los derechos de las mujeres, dentro de las cuales menciono las siguientes:

- **Aprobamos la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, la cual tiene como objeto reducir muertes y lesiones graves ocasionadas por siniestros viales, así como preservar el orden y seguridad vial.**

- **En materia de protección a niños, niñas y adolescentes.**

- Prohibimos la venta y suministro de bebidas azucaradas y alimentos envasados de alto contenido calórico a menores de edad en las primarias y secundarias, así como la venta a través de máquinas expendedoras de estos productos al interior de dichas instituciones.
- Las personas encargadas de realizar entrevistas de adopción deberán contar con experiencia profesional acreditable.
- Ampliamos su protección en contra de uniones forzadas.

- **Violencia de género**

- Establecimos que en los presupuestos de cada año se incluyan recursos suficientes para cumplir con los objetivos de la Ley para una Vida Libre de Violencia, así como para la operación de refugios para víctimas y la ejecución de las alertas de violencia de género.
- Facultamos al CONAPRED para que identifique las causas que provocan violencia en contra de las mujeres que padecen discapacidades.
- Creamos el Banco Nacional de Datos e Información sobre Órdenes de Protección, Casos y Delitos de Violencia contra las Mujeres.
- Reformamos las reglas para la emisión de alertas de violencia de género, a fin de proteger la vida, la integridad y la seguridad de mujeres, niñas y adolescentes.

- Las personas que hayan sido sentenciadas por ejercer cualquier tipo de violencia de género estarán obligadas a cursar obligatoriamente programas de reeducación integral.
- Se incluirá en los planes y programas de estudio el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, así como la educación con perspectiva de género.
- Se faculta a la Secretaría de Gobernación para que coordine la información generada por la Federación y los Estados relativa a la violencia de género.
- La violencia obstétrica será considerada como causal de violencia de género.

- **Vivienda**

- Incluimos en la ley el concepto de edificio sustentable.
- Las políticas de crédito a cargo del INFONAVIT deberán ser diseñadas a efecto de que las personas con discapacidad accedan en igualdad de oportunidades.

- **Adultos mayores**

- La Federación, los Estados y los municipios deberán promover la creación de albergues y residencias de día para adultos mayores.

- **Pueblos indígenas**

- Los servidores públicos encargados del Registro Civil, registros de personas y de la expedición de identificaciones, licencias, títulos, pasaportes y otros documentos de identificación personal deberán inscribir los nombres en lengua indígena cuando así se les solicite, sujetándose al alfabeto y caracteres propios de las lenguas indígenas nacionales.

- En los municipios donde al menos 20% de la población hable una lengua indígena, las señales de nomenclatura serán escritas en español y en las lenguas indígenas de uso en el territorio.

- **Asentamientos humanos**

- Se promoverá el uso de botones de pánico y cámaras de seguridad en las unidades de transporte urbano, a efecto de extender las labores de monitoreo realizadas por los centros de monitoreo a cargo de las instituciones de seguridad pública.
- Los municipios deberán fomentar el uso de energías renovables en la prestación del servicio de alumbrado público.
- En los espacios públicos se deberá promover la accesibilidad para las personas con discapacidad y los adultos mayores.

- **Salud**

- En las recetas médicas se prescribirán los medicamentos en su denominación genérica.
- Se incluye en la ley el concepto de consentimiento informado que no es otra cosa que la información que se brinda al paciente sobre los alcances y objetivos del tratamiento que va a recibir.
- El Estado garantizará el acceso a la atención de la salud mental y de las adicciones.



- **Desarrollo rural**

- Se incluyen la paridad, la igualdad y la perspectiva de género como principios en la elaboración de los programas de desarrollo rural.
- Las comunidades afroamericanas serán objeto de asistencia y capacitación.

- **Legislación penal**

- Se aumentan hasta en una mitad las penas aplicables al delito de abuso sexual cuando las víctimas sean menores de edad.
- Se incluye al delito de corrupción de menores el proporcionarles tabaco de manera habitual.
- Se considera delito contra la administración de justicia revelar las condiciones de una víctima o las circunstancias de un hecho que la ley tipifique como delito.
- Se agrega al Código Penal el delito de cohabitación forzada de personas menores de dieciocho años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad para resistirlo.

- **Ciencia**

- Se garantiza la igualdad sustantiva en la investigación científica.

- **Ley Agraria**

- Los certificados de derechos agrarios podrán expedirse de manera digital.

- **Sanidad Animal**

- Las penas por importación ilegal de ganado se incrementarán en una mitad cuando el responsable del delito sea un servidor público.

- **Artesanías**

- Se fomentará la agrupación de microindustrias para la obtención de créditos, en especial aquellas conformadas por los artesanos de pueblos y comunidades y comunidades indígenas.
- Se establecerán programas emergentes de apoyo a la microindustria y a la actividad artesanal en el caso de que sea emitida una declaratoria de emergencia o de desastre natural.

- **Equilibrio ecológico**

- Se prohíbe el uso de plaguicidas altamente peligrosos.
- Los albergues y refugios para animales deberán contar con personal capacitado y condiciones para el cuidado de las especies.
- Los Estados y municipios deberán realizar monitoreos para la prevención, control y sanción de la contaminación por ruido.

- **Derechos humanos**

- Fue creado el Centro Nacional de Identificación Humana.
- Se incluyó el uso de la alerta AMBER en la Ley para Erradicar la Trata de Personas.

- **Educación**

- A fin de apoyar a los jóvenes que están buscando empleo, se reconoce al servicio social como parte de la experiencia profesional.



c.2 En contra

En el PRI creemos que la colaboración entre las diversas fuerzas políticas produce resultados como los hasta aquí referidos, pero también somos una oposición responsable que entiende su compromiso con la democracia, la honestidad en el ejercicio del servicio público, el uso correcto de los recursos públicos, el federalismo, el respeto al Estado de Derecho y los compromisos asumidos por México ante sus socios comerciales, por esto es que votamos en contra de los siguientes dictámenes avalados por la mayoría parlamentaria:

- Pese a la presión y los chantajes ejercidos por el gobierno federal, nos opusimos a las reformas constitucionales en materia de energía eléctrica, al considerarlas una regresión hacia monopolios estatales ineficientes, contaminantes, contrarias al espíritu del T – MEC y a la competencia económica que debe privar en un sector estratégico como éste.

Gracias a la alianza Va por México de la cual formamos parte, éstas reformas fueron rechazadas y ello generó confianza en los mercados internacionales. Es la primera vez en la historia que el Constituyente Permanente rechaza una propuesta de reforma constitucional presentada por el Ejecutivo.

- Las y los diputados del PRI votamos en contra del Paquete Fiscal 2022 porque desincentiva al aparato productivo, ignora las necesidades de Estados y Municipios, endeuda al país, ataca a la sociedad civil organizada, afecta al campo mexicano y evidencia la imposición de decisiones autoritarias que constituyen terrorismo fiscal. Como consecuencia de esto, los legisladores de la Alianza Va por México presentamos cerca de 2,000 reservas tendientes a recuperar el gasto federalizado y la inversión en ciencia, agricultura, educación, turismo y apoyo a las víctimas de la violencia de género.



- Al considerar que el Ejecutivo no hizo un uso racional de los recursos públicos de que dispuso durante el ejercicio fiscal 2019, votamos en contra de la Cuenta Pública de ese año.
- Morena y sus aliados aprobaron una reforma a través de la cual se facultaba a los patrones para embargar parte del salario de los trabajadores para pagar los créditos de nómina que otorgan instituciones financieras. El PRI y la Alianza Va por México se opusieron a esta reforma la cual no entró en vigor.
- A fin de hacer propaganda política fuera de los tiempos establecidos por la Ley de Revocación de Mandato, morena y sus aliados aprobaron un decreto por el que se interpreta el alcance del concepto de propaganda gubernamental, al cual nos opusimos vigorosamente. El Tribunal Electoral nos dio la razón y el Decreto fue dejado sin validez.
- Hasta el año pasado se requería de título profesional para aspirar la presidencia de la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación, pero la mayoría morenista aprobó una reforma para quitar este requisito. El PRI formuló su voto en contra al considerar esta medida como contraria a la profesionalización y buen desempeño del servicio público.

d. Intervenciones en tribuna

Es derecho y obligación de los legisladores hacer uso de la tribuna, a fin de expresar su posición o la de su grupo parlamentario con relación a los temas sujetos a discusión.

REVOCACIÓN DE MANDATO. El 7 de septiembre de 2021 presenté reservas con relación al dictamen sobre la Ley de Revocación de Mandato, a fin de establecer que corresponde al Tribunal Electoral emitir la declaratoria de validez, con base en los resultados consignados en las actas de los cómputos distritales, una vez resueltas las impugnaciones y que se hubieren interpuesto y en caso de ser procedente, emita la declaratoria de revocación de mandato.

VACUNACIÓN A LA POBLACIÓN INDÍGENA DE MICHOACÁN. Desde mi curul expresé el 21 de septiembre de 2021 que, de acuerdo con el Consejo Supremo Indígena de Michoacán, el esquema de vacunación aplicado en el estado había privilegiado a las cabeceras municipales densamente pobladas, en detrimento de las comunidades alejadas, lo que habría dejado fuera de la inoculación a una cantidad importante de la población. Situación que, sumada a la carencia de agua potable, cubrebocas, medicamentos, especialistas e instalaciones hospitalarias, se tradujo en un rezago que debía atenderse.

CONTAMINACIÓN DEL RÍO DUERO. El 23 de septiembre de 2021 hice un llamado desde mi curul al Gobierno Federal para que solucione el problema de la contaminación del Río Duero, toda vez que ésta afecta al ecosistema y a la economía de la región la cual depende de la exportación de fresa hacia los Estados Unidos.

NATALICIO DE MORELOS. El 30 de septiembre de 2021 rendí homenaje desde la tribuna al Generalísimo José María Morelos con motivo del aniversario de su natalicio.

HOSPITAL DEL IMSS EN JACONA. El 4 de noviembre de 2021 solicité desde mi curul se considerara en el Presupuesto de Egresos 2022 la construcción de un hospital del IMSS en el municipio de Jacona, toda vez que los habitantes de este municipio deben desplazarse a otros sitios para recibir atención médica.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2022. Como parte de la discusión sobre el paquete fiscal para este ejercicio presenté desde la tribuna dos reservas al dictamen, las cuales versaron sobre los siguientes temas:

- El restablecimiento del Fortaseg y el Fondo Metropolitano, lo que habría significado una inversión de casi 10 mil millones de pesos, a fin de apoyar a estados y municipios en esta tarea tan importante para recuperar la paz pública.
- La asignación de recursos para el saneamiento del río Duero.

DELEGACIÓN DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL EN MICHOACÁN. Intervine desde mi curul a fin de exponer las denuncias formuladas por campesinos en contra de los funcionarios adscritos a dicha delegación, toda vez que los usuarios son obligados a formarse desde la madrugada para obtener una ficha, mientras que adultos mayores sometidos a la intemperie y a los malos tratos de los funcionarios. Asimismo, las oficinas carecían del personal necesario para atender al público y la gente era obligada a permanecer en las oficinas sin guardar la sana distancia.

CUENTA PÚBLICA. El 14 de diciembre de 2021 denuncié en tribuna que acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación, en la revisión de la Cuenta Pública del 2019 se detectaron irregularidades en el gasto por 67 mil 498.4 millones de pesos y anomalías en las dependencias que operan la mayor parte de los programas sociales que ha puesto en marcha el actual gobierno.

SITIO DE CUAUTLA. El 17 de febrero de 2022 rememoré la heroica gesta de José María Morelos al burlar el cerco que le habían impuesto las tropas realistas al mando de Félix María Calleja.

CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES. El 26 de abril de 2022 manifesté el apoyo de mi partido a la reforma para tipificar el delito de feminicidio en grado de tentativa.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

SESIONES DE TRABAJO BAJO EL ESQUEMA DE PARLAMENTO ABIERTO

TEMÁTICA 1 GOBERNACIÓN

OCTUBRE 22 DE 2021

4. TRABAJO EN COMISIONES Y GRUPOS DE AMISTAD

Las comisiones constituyen espacios para la deliberación especializada de las iniciativas y puntos de acuerdo, donde se debaten inicialmente los temas que con posterioridad serán discutidos en el Pleno. Tengo el privilegio de ser integrante de las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, de Igualdad de Género y de Federalismo y Desarrollo Municipal. El trabajo hasta ahora desarrollado es el siguiente.

a. Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Ésta es una de las comisiones más importantes, ya que es aquí donde se define el monto de los recursos recaudados por la Federación, la naturaleza de las contribuciones que deben pagar los mexicanos y el destino que tendrán éstas. Hasta el día de hoy hemos tenido tres reuniones ordinarias y una de forma conjunta con la Comisión de Protección Civil, donde se han discutido los siguientes temas:

Durante el primer año legislativo la comisión celebró una sesión extraordinaria, cuatro sesiones ordinarias, realizó un parlamento abierto y aprobó el Paquete Fiscal 2022, habiendo aprobado cuarenta y seis dictámenes.

b. Comisión de Igualdad de Género

Fueron celebradas nueve sesiones ordinarias y dos de carácter extraordinario, habiéndose aprobado 35 dictámenes, los más importantes relacionados con las modificaciones a la Ley General para una Vida Libre de Violencia

c. Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal

Fueron celebradas cuatro reuniones ordinarias, siendo aprobados 5 dictámenes.

d. Grupos de Amistad México – Australia y Amistad México – Perú

La diplomacia no se vota en el Poder Ejecutivo, sino que también se ejerce desde el Legislativo. Fui distinguida para formar parte de estos grupos con los que se iniciarán esfuerzos destinados a estrechar lazos con estos países amigos.

5. GESTIONES, FOROS Y EVENTOS



- Gestión de recursos para la realización de obra pública en los municipios de Chilchota, Churumuco, Contepec, Copándaro, Huiramba, Madero, Nahuatzen, Numarán, Ocampo, Puruándiro, Tangamandapio, Tingambato, Tzitzio, Villamar, Zacapu y Zamora, como parte de la discusión del Paquete Fiscal 2022.
- Foro Regional para el Rescate del Río Duero: en conjunto con el Ayuntamiento de Zamora, se llevó a cabo el Foro Regional para tratar el tema del saneamiento del Río Duero, donde asistieron diputados federales, diputadas locales, presidentes y funcionarios de la CONAGUA y CEAC, así como diversos sectores, con el fin de armar el comité necesario y en conjunto avanzar en el proyecto desde el Congreso de la Unión. 21 de Octubre de 2021.
- Realización de la Expo Artesanal Michoacán, evento donde se promovieron artesanos del estado de Michoacán en la Cámara de Diputados. 29 marzo de 2022.
- Apoyo en gestión a los municipios de Chilchota y Paracho Michoacán, en temas referentes al impulso de proyectos y actividades turísticas en los municipios.
- Acompañamiento al 1er festival de Bandas de Viento, en la comunidad de Ichán, municipio de Chilchota.
- Condecoración "Leona Vicario", en el municipio de Chilchota, evento donde se busca reconocer a las mujeres por su lucha y entrega a favor de la sociedad. 16 de diciembre de 2021.
- Acompañamiento al arranque de la pavimentación del Camino al Nuevo Panteón Municipal "San Miguel" en Tlazazalca. 5 enero 2021.

- Acompañamiento a la inauguración de la agencia de la Fiscalía General del Estado de Michoacán en Chilchota, para brindar atención cercana a la población y en lengua purépecha. 7 enero 2021.
- Acompañamiento al arranque de la Campaña de Cirugías Pediátricas a bajo costo en el Municipio de Tangancícuaro Michoacán. 8 enero de 2021.
- Acompañamiento al arranque de la pavimentación de la calle Circuito Militar en el municipio de Quiroga Michoacán. 10 enero 2021.
- Acompañamiento al arranque de la campaña “Pasos por la Educación” que tuvo como finalidad, donar más de 15 mil pares de zapatos a niñas y niños estudiantes del municipio de Chilchota Michoacán y sus comunidades. 21 enero 2022.
- Participación en la firma de convenio de colaboración entre el Gobierno de Michoacán y el Gobierno de la Ciudad de México, el cual tuvo como objetivo agilizar la digitalización de los trámites de diversas dependencias estatales. 24 enero 2022.
- Acompañamiento a la inauguración de obra de reencarpetamiento asfáltico de la carretera “La Yerbabuena” municipio de Tlazazalca Michoacán. 3 febrero 2022.
- Asistencia a la II jornada Nacional de Perspectiva de Género del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, donde se reconoció a diferentes notarias de México por su trayectoria e impulsoras de la defensa de los derechos de las mujeres. 5 marzo 2022.
- Participación en la Instalación de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Zamora-Jacona 2022. 16 marzo 2022.

- Participación en el “Plan de Apoyo a Michoacán”, evento que tuvo como eje principal el trabajar en pro de lograr paz y bienestar a las familias del estado. 19 marzo 2022.
- Participación en la inauguración del Festival de Globos de Cantoya “Fiesta y Color” en el municipio de Paracho Michoacán. 15 julio 2022.
- Arranque de la Expo Feria de Chilchota, donde se resaltó la gastronomía de la región, sus danzas, cultura y artesanías que se realizan dentro del municipio. 17 julio 2022.
- Arranque de la Feria Internacional de la Guitarra del municipio de Paracho Michoacán. Evento reconocido a nivel internacional por ser uno de los más representativos en el estado, teniendo como característica, que el municipio es el principal productor de guitarras a nivel mundial. 06 de agosto de 2022.
- Acompañamiento a la escritora Nohemí Pineda Lira en la presentación de su libro “Valiente con las Mujeres”. Obra que incluye historias reales de mujeres violentadas. 30 noviembre 2021.
- Participación en el Foro “Las Inquebrantables”, con testimonio como mujer ejemplar. Evento en el que estuvo como invitada especial, narrando su trayectoria y el trabajo que realiza desde su función como legisladora federal. 9 febrero 2022.
- Participación en el “Conversatorio entre Diputados Federales y Regidores de Michoacán”, abordando temas relacionados a la agenda legislativa y su función como legisladora en el marco de las leyes que rigen al país. 14 febrero 2022.

- Ponente del Conversatorio "Nosotras te lo explicamos". Realizado por el ONMPRI Michoacán, que tuvo como finalidad conocer la forma de pensar y el punto de vista personal de la legisladora en torno a diversos temas que fueron expuestos por las y los asistentes. 22 abril 2022.
- Entrega de apoyo para la rehabilitación de la iglesia de la comunidad de Naranja de Tapia, municipio de Zacapu Michoacán. 12 enero 2022.
- Entrega de apoyo al CRI Promotón Zamora Michoacán. 30 abril 2022.
- Entrega de apoyo al equipo de Natación IMSS Zacapu Michoacán. 10 junio 2022.
- Entrega de lámina a familias de escasos recursos, pertenecientes a los municipios del Distrito 07 en Michoacán. 05 agosto de 2022.
- Se apoyó con gestiones de becas a estudiantes, canalizaciones a hospitales dentro y fuera del estado, así como apoyos a deportistas, personas con discapacidad y adultos mayores.



6. ANEXOS

Anexo 1 Votaciones

Título de la votación	Sentido del voto
DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE REVOCACIÓN DE MANDATO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE REVOCACIÓN DE MANDATO (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL PROYECTO DE DECRETO)	En contra
DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DE LA ARMADA DE MÉXICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DE LA ARMADA DE MÉXICO (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL PROYECTO DE DECRETO)	En contra

ACUERDO DE LA SECCIÓN INSTRUCTORA, SOBRE LA RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE LA DECLARATORIA DE PROCEDENCIA NÚMERO SI/LXIV/DP/02/2020, RELACIONADA CON EL CIUDADANO URIEL CARMONA GÁNDARA, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

En contra

DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

PROYECTO DE DECRETO PARA INSCRIBIR EN LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LA LEYENDA 2021 BICENTENARIO DE LA ARMADA DE MÉXICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y OTROS ORDENAMIENTOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

En contra

PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y OTROS ORDENAMIENTOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)

En contra

PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

En contra

PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)

En contra

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022 (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)

En contra

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

En contra

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022 (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)

En contra

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XIII Y XIV AL ARTÍCULO 3o. Y LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 10 Y 26 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVI AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 16, NUMERAL 6) DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 18 Y 28 DE LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO QUE ABROGA LA LEY EN FAVOR DE LOS VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN COMO SERVIDORES DEL ESTADO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE DEROGA LA FRACCIÓN XIX AL ARTÍCULO 57 Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 58 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO QUE EXPIDE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACIÓN Y DE EXPORTACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO RELATIVO A LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

En contra

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN MATERIA DE REUNIONES EN CONFERENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO PARA INSCRIBIR EN LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LOS NOMBRES DE "FELIPE DE JESÚS ÁNGELES RAMÍREZ", "GILBERTO BOSQUES SALDÍVAR" Y LA LEYENDA "LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA EN MÉXICO" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN V BIS AL ARTÍCULO 71 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 132 Y LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 204 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

En contra

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 2, 5 Y 6 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

INICIATIVA CON DISPENSA DE TRÁMITES POR EL QUE SE DECLARA 2022 COMO AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 32 DE LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 50. CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO(EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 282 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 1 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, EN MATERIA DE IGUALDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 273 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, EN MATERIA DE CAPACITACIÓN POLÍTICA Y PERSPECTIVA DE GÉNERO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 308 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE EDUCACIÓN NAVAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE DEROGA LA FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 223 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 261 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES V Y VIII, Y EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 12 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUINTO Y SE ADICIONA UN CAPÍTULO V AL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

En contra

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 23 Y 25 DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS; Y UN ARTÍCULO 19 TER A LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 23 Y 25 DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS; Y UN ARTÍCULO 19 TER A LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN MATERIA DE PLAGUICIDAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1, 3BIS, 8 Y 9 DE LA LEY DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO SÉPTIMO AL ARTÍCULO 87 BIS 2 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AGRARIA; DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES; DE LA LEY GENERAL DE TURISMO, Y DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO PARA LA LECTURA Y EL LIBRO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 3, FRACCIÓN XVI; 17, FRACCIÓN II; 27, FRACCIÓN II; 37; 158; 159, FRACCIÓN I; 160 Y 161 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE DEROGA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

En contra

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 444 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 55 Y 58 DE LA LEY DE VIVIENDA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

En contra

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 225 Y SE ADICIONAN UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 226 Y UN ARTÍCULO 226 BIS 1 A LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 225 Y SE ADICIONAN UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 226 Y UN ARTÍCULO 226 BIS 1 A LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO PARTICULAR

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 36, LA DENOMINACIÓN DE LA SECCIÓN TERCERA DEL CAPÍTULO III, EL PRIMER PÁRRAFO Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN UNA FRACCIÓN VI TER AL ARTÍCULO 3o, Y UN ARTÍCULO 156 BIS A LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN INCISO h) AL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 26, 45, 46, 71, 82 Y 109 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, EN MATERIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 26, 45, 46, 71, 82 Y 109 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, EN MATERIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 5, 38, 42 Y 44 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 21, 22 Y 31 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 12 Y 42 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE DEROGAN LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 132 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL; Y LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 136 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

Ausente

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE PROTOCOLO Y SEÑALES DE ALERTA HOMOLOGADOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE PROTOCOLO Y SEÑALES DE ALERTA HOMOLOGADOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO A LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 45 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN DENOMINATIVA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 41 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EN MATERIA DE IGUALDAD Y PARIDAD DE GÉNERO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE INTERPRETA EL ALCANCE DEL CONCEPTO DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL, CONTENIDO EN LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y EN LA LEY FEDERAL DE REVOCACIÓN DE MANDATO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

En contra

DECRETO POR EL QUE SE INTERPRETA EL ALCANCE DEL CONCEPTO DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL, CONTENIDO EN LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y EN LA LEY FEDERAL DE REVOCACIÓN DE MANDATO (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DE LA INICIATIVA)

En contra

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 2o. DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

Ausente

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 2; 3 Y 4 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SEMINARIO DE CULTURA MEXICANA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 2; 3 Y 4 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SEMINARIO DE CULTURA MEXICANA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL TERCER PÁRRAFO Y SE ADICIONA UN CUARTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 434 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 705 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 2149 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 261 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AGRARIA Y DE LA LEY FEDERAL DE VARIEDADES VEGETALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 214 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 139 Y EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 140 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO QUINTO AL ARTÍCULO 56 BIS DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA; EN MATERIA DE VIOLENCIA OBSTÉTRICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA; EN MATERIA DE VIOLENCIA OBSTÉTRICA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA Y EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, A LA LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DEL CRÉDITO, Y A LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

En contra

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, A LA LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DEL CRÉDITO, Y A LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR EL PLENO)

En contra

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 225 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DE LA LEY FEDERAL DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA, DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, EN MATERIA DE JUSTICIA LABORAL, LIBERTAD SINDICAL Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 1 DE MAYO DE 2019 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 10 DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 7 Y 37 DE LA LEY FEDERAL PARA EL FOMENTO DE LA MICROINDUSTRIA Y LA ACTIVIDAD ARTESANAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 7 Y 37 DE LA LEY FEDERAL PARA EL FOMENTO DE LA MICROINDUSTRIA Y LA ACTIVIDAD ARTESANAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY FEDERAL PARA EL FOMENTO DE LA MICROINDUSTRIA Y LA ACTIVIDAD ARTESANAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1 Y 9 DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 16, 48, 56 Y 74 DE LA LEY AGRARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS PARA VIVIR EN PAZ (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XVI DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE SALUD MENTAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO QUINTO DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AGRARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, PARA INCORPORAR CONCEPTOS DE LENGUAJE INCLUYENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, PARA INCORPORAR CONCEPTOS DE LENGUAJE INCLUYENTE (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 17 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, EN MATERIA DE RESPETO A LA DIGNIDAD DE LAS MUJERES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 105 DE LA LEY GENERAL PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LOS DELITOS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS Y PARA LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE ESTOS DELITOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY PARA IMPULSAR EL INCREMENTO SOSTENIDO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA NACIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 164 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EN MATERIA DE PRÁCTICAS AGROECOLÓGICAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 17 DE JULIO DE CADA AÑO COMO EL ¿DÍA NACIONAL DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS AMBIENTALES¿ (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

Ausente

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PREMIOS, ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS CIVILES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 21 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA NIÑA INDÍGENA Y AFROMEXICANA" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 30 BIS 4 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 138 DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 4 Y 71 DE LA LEY DE VIVIENDA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS CARACTERÍSTICAS DE UNA MONEDA CONMEMORATIVA ALUSIVA AL BICENTENARIO DE LA MARINA-ARMADA DE MÉXICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

Ausente

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 171 Y 175 DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD ANIMAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 4, 25, 27 Y 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE ENERGÍA, Y DE ACCESO A LA ENERGÍA ELÉCTRICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) (NO ALCANZÓ MAYORÍA CALIFICADA)

En contra

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS PRECEPTOS DE LA LEY MINERA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

Abstención

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS PRECEPTOS DE LA LEY MINERA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA Y EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)

Abstención

DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 223 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN Y HOMOLOGACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS; EN MATERIA DE CREACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN HUMANA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS PRECEPTOS DE LA LEY MINERA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA Y EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)

Abstención

DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 223 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL INCISO e) A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 15 Y 30 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, EN MATERIA DE CONCIENCIA MARÍTIMA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 15 Y 30 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, EN MATERIA DE CONCIENCIA MARÍTIMA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 45 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL Y DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE SANCIÓN DEL FEMINICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL Y DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE SANCIÓN DEL FEMINICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE MATRIMONIO FORZADO DE PERSONAS MENORES DE EDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO VIGÉSIMO QUINTO TRANSITORIO AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 EN MATERIA DE LIBERTAD SINDICAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, EN SUS TÉRMINOS Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 160 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 75 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACIÓN Y DE EXPORTACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)

A favor

DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACIÓN Y DE EXPORTACIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)

A favor



Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Anexo 2 Reuniones de Comisiones

Reunión extraordinaria. 14 de octubre de 2021.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del "Acuerdo por el que se establece la metodología para la conformación de grupos de trabajo para el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022".

Lectura, discusión y en su caso aprobación de los Lineamientos para el procedimiento de participación de las Comisiones Ordinarias en el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Lectura, discusión y en su caso aprobación de los Lineamientos por los que se establece el procedimiento de participación a funcionarios del Ejecutivo Federal y Organismos Autónomos, para la integración de mesas de trabajo en el proceso de análisis y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria para la realización de mesas de diálogo bajo el esquema de Parlamento Abierto rumbo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

8. Discusión y en su caso aprobación de declaratoria de sesión con carácter de permanente.

9. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de decreto relativo a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2019

10. Reunión de Trabajo con la Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, C. Victoria Rodríguez Ceja.

11. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.

Mesas de diálogo con rumbo al Presupuesto de Egresos de la Federación 2022. 22 de octubre de 2021.

1a reunión ordinaria. 7 de diciembre de 2021.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las opiniones de iniciativas con proyecto de decreto que se enlistan a continuación:

- a. Que expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación
- b. Que expide el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares
- c. Que expide la Ley de Remedios Solidarios para la Atención de la Pandemia por COVID-19
- d. Que expide la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única
- e. Que expide la Ley General para la Producción y Comercialización de Artesanías, Desarrollo de Comunidades de Artesanos y Protección de Técnicas y Derechos sobre Diseños Tradicionales de los Productos Artesanales, y reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.

- f. Que se expide la Ley de Capitalidad de la Ciudad de México
- g. Que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de fondos para entidades con población migrante.
- h. Que adiciona diversas disposiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y expide la Ley General para la Emergencia, Reactivación y Recuperación Económica frente a eventos no esperados.
- i. Que adiciona un artículo 4°C a la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de creación del fondo hídrico para el desarrollo de estados y municipios aportantes a tratados internacionales.

2a reunión ordinaria 27 de abril de 2022.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes de iniciativas con proyecto de decreto que se enlistan a continuación:

1. Que adiciona el artículo 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria promovida por la Dip. Annia Sarahí Gómez Cárdenas e integrantes del Grupo Parlamentario PAN
2. Que reforma y adiciona el artículo 34 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria promovida por la Dip. Elizabeth Pérez Valdez del Grupo Parlamentario del PRD
3. Que reforma el artículo 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Promovida por integrantes del Grupo Parlamentario MC
4. Que reforma y adiciona el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria promovida por el Dip. Mario Mata Carrasco e integrantes del grupo parlamentario PAN
5. Que adiciona un artículo 19 Ter a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad

Hacendaria. Promovida por la Dip. Rosa María González Azcárraga e integrantes del Grupo Parlamentario PAN

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las opiniones de iniciativas con proyecto de decreto que se enlistan a continuación:

1. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria promovida por el Dip. Manuel Jesús Herrera Vega y Diputadas (os) integrantes de Partido Movimiento Ciudadano (MC)

2. Que expide la Ley de Regulación para la Seguridad Social Cultural y Deportiva promovida por la Dip. Wendy González Urrutia e integrantes del Grupo Parlamentario del PAN

3. Que expide la Ley de Fomento a la Cafecultura e Industria del Café promovida por la Dip. Esther Martínez Romano del grupo parlamentario del PT

4. Que reforma diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, para la creación de los fondos nacionales de prótesis y ayudas técnicas, así como de accesibilidad universal promovida por la Dip. Norma Angélica Aceves García del grupo parlamentario del PRI

5. Que abroga la Ley Nacional de Ejecución Penal y expide el Código Nacional Penitenciario promovida por la Dip. Alejandra Pani Barragán del grupo parlamentario de MORENA

6. Que expide la Ley General para la Coordinación, Planeación y Desarrollo de las Zonas Metropolitanas promovida por la Dip. Raquel Bonilla Herrera del grupo parlamentario de MORENA

7. Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud promovida por Diputadas y Diputados integrantes del grupo parlamentario del PAN 6.8. Que expide la Ley General de Operaciones de los Registros Civiles promovida por la Dip. Erika Vanessa del Castillo Ibarra, suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, PT y PVEM.

3a reunión ordinaria. 20 de junio de 2022.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes de iniciativas con proyecto de decreto que se enlistan a continuación:

1. Que reforma el artículo Vigésimo Primero Transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 Promovida por el Dip. Cifuentes Negrete Román e integrantes del Grupo Parlamentario PAN

2. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 21 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Promovida por integrantes del Grupo Parlamentario de MC.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las opiniones de las iniciativas con proyecto de decreto que se enlistan a continuación:

1. Que expide la Ley de Protección de los Derechos Fundamentales de las Personas en Casos de Emergencia, Reglamentaria del Artículo 29 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos promovida por el Grupo Parlamentario MC.

2. Que expide la Ley para la Protección y Promoción de Buenas Prácticas Comerciales promovida por la Dip. Alma Carolina Viggiano Austria del Grupo Parlamentario del PRI

3. Que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas promovida por el Dip. García Hernández Jesús Fernando del Grupo Parlamentario del PT.

4. Que expide la Ley Federal de Protección a Denunciantes y Testigos de Hechos de Corrupción promovida por la Dip. Cynthia Iliana López Castro del Grupo Parlamentario del PRI.

5. Que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, para la creación del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas de la frontera norte promovida por la Dip. Daniela Soraya Álvarez e Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

6. Que expide la Ley Federal de Desarrollo Sustentable y Protección al Germoplasma de Nopal, Tuna y Maguey promovida por el Dip. Atanacio Luna Raymundo del Grupo Parlamentario de MORENA

7. Que expide la ley de agricultura familiar promovida por la Dip. Claudia Tello Espinoza del Grupo Parlamentario de MORENA.

4a reunión 19 de julio de 2022

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes de iniciativas con proyecto de decreto que se enlistan a continuación:

1. Que reforma y adiciona el artículo 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Promovida por el Dip. Salvador Caro Cabrera del Grupo Parlamentario MC.

2. Que reforma y adiciona el artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Promovida por el Dip. Patrón Laviada Cecilia Anunciación del Grupo Parlamentario PAN.

3. Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Promovida por Dip. Amalia Dolores García Medina del Grupo Parlamentario MC.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las opiniones de las iniciativa con proyecto de decreto que se enlistan a continuación:

1. Que expide la Ley Federal de Nombramientos en los que Interviene el Poder Legislativo Federal. Promovida por el Dip. Almaraz Smer Oscar de Jesús del Grupo Parlamentario PAN.

2. Proyecto de decreto por el que expide la Ley General de Mitigación y Adaptación de la acidificación de los mares y ecosistemas costeros. Promovida por el Dip. Murat Hinojosa Eduardo Enrique del Grupo Parlamentario PRI.

3. Que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, por el que se crea

el fondo aduanero de compensación carretera Promovida por el Dip. Rivera Gutiérrez Riult e Integrantes del Grupo Parlamentario PAN.

4. Que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal Promovida por la Dip. Martínez Romano Esther del Grupo Parlamentario PT.

5. Que expide la Ley General para una Tenencia Responsable de Perros Promovida por el Dip. Vázquez Romero Shirley Guadalupe del Grupo Parlamentario PT.

6. Proyecto de decreto que expide la Ley General de Sociedades Cooperativas. Promovida por el Dip. Maya Martínez Hirepan del Grupo Parlamentario MORENA.

7. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Sociedades Cooperativas y la Ley de Economía Social y Solidaria, y reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles, de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Promovida por el Dip. Palacios Cordero Lucio Ernesto del Grupo Parlamentario MORENA e Integrantes de diversos Grupos Parlamentarios.

8. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Sociedades Cooperativas y abroga la Ley General de Sociedades Cooperativas, publicada en el DOF el día 3 de agosto de 1994 Promovida por la Dip. Marú Mejía María Teresa y el Dip. Reginaldo Sandoval Flores del Grupo Parlamentario PT

9. Proyecto de decreto por el que expide la Ley de Sociedades de Solidaridad Social. Promovida por Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario PT

10. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Sociedades Cooperativas Promovida por el Dip. Maya Martínez Hirepan del Grupo Parlamentario MORENA 6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del "Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el que se elige la coordinación de la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva

de Género". 7. Lectura, discusión y en su caso aprobación del "Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el que se designan las Coordinaciones de los Grupos de Trabajo para el seguimiento al Ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Federación y el Análisis de los Requerimientos de Gasto".

Reunión de Comisiones Unidas Protección Civil y Prevención de Desastres y de Presupuesto y Cuenta Pública. 27 de abril de 2022:

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, suscrita por la diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.





Comisión de Igualdad de Género

1a reunión ordinaria 26 de octubre de 2021.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de opinión de la Comisión de Igualdad de Género Anexo 13 Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres, del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2022.

2a reunión ordinaria 30 de noviembre de 2021.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la comisión en relación con los proyectos de dictamen de la LXIV Legislatura, remitidos por la Mesa Directiva de conformidad con el artículo 288 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

3a reunión ordinaria 13 de diciembre de 2021.

1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la comisión relativo a los proyectos de dictamen de la LXIV Legislatura remitidos por la Mesa Directiva de conformidad con el artículo 288 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 43 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia, en términos del artículo 288 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1 y 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación; y el artículo 3 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en términos del artículo 288 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 59 Bis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XII al artículo 5, se reforma la fracción X del artículo 38; se adiciona una fracción III Bis al artículo 42 y se reforma el primer párrafo y la fracción III del artículo 44 de la ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia.

4a reunión ordinaria 27 de enero de 2022.

1. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con modificaciones de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de igualdad y paridad de género.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción X al artículo 1 y la fracción 1 Bis al artículo 13, ambos de la Ley de Ciencia y Tecnología.

5a reunión ordinaria. 22 de febrero de 2022.

1. Participación de la titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia

(Conavim), María Fabiola Alanís Sámano, para platicar sobre los trabajos realizados en los últimos tiempos, las metas cumplidas y los retos por cumplir.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 27 y 29 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia, presentada por la diputada María Guadalupe Román Ávila del Grupo Parlamentario de Morena.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia, presentada por la diputada María Lucero Saldaña Pérez e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (en términos del artículo 228 del Reglamento).

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de la Ley de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y de la ley Orgánica de la Administración Pública Federal, presentada por la diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (en términos del artículo 228 del Reglamento).

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la comisión respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XII al artículo 4 y las fracciones VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII del artículo 8, de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la comisión respecto a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de paridad de género en la conformación de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, presentada por la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, integrante Grupo Parlamentario de Morena.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la comisión respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 11, fracción VIII, y 13, fracción VII, de la Ley de la Fiscalía General de la Republica, presentada por la diputada Alma Carolina Viggiano Austria e integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen por el que se aprueba la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al estado de Nuevo León, a garantizar la materialización del principio de paridad total, derechos de la mujer a una vida libre de violencia política y los derechos político-electorales de las y los ciudadanos, presentada por la diputada Marcela Guerra Castillo del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

6a reunión ordinaria. 22 de marzo de 2022.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los asuntos que se dictaminarán en la sexta reunión ordinaria.

7a reunión ordinaria. 26 de marzo de 2022.

1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 16 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y 50 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, presentada por el diputado Rodrigo Herminio Samperio Chaparro, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 9 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, presentada por el diputado Sergio Gutiérrez Luna, del Grupo Parlamentario de Morena y diputadas y diputados de diversos grupos parlamentarios.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley del Sistema

Nacional de Información Estadística y Geográfica, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley del Banco de México, y de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en materia de paridad de género, presentada por la diputada Itzel Josefina Balderas Trejo, del Grupo Parlamentario de Morena.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y al Instituto Nacional de las Mujeres, a que realicen una campaña a nivel nacional de la promoción de los mecanismos, instrumentos y herramientas, con el fin de que las niñas y mujeres puedan realizar las denuncias correspondientes por casos de violencia digital, presentada por el diputado Andrés Mauricio Cantú Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Congreso del Estado de Chiapas para que efectúe los trabajos legislativos y parlamentarios necesarios que garanticen el marco jurídico que propicie políticas públicas que genere a las mujeres una vida libre de violencia política y el ejercicio de los derechos político electorales de las y los ciudadanos, presentada por la diputada Olga Luz Espinosa Morales, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 3 Bis y 700 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de acoso, violencia y discriminación laboral, presentada por la diputada Susana Prieto Terrazas, del Grupo Parlamentario de Morena.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de perspectiva género en la prevención y atención de los trastornos mentales, presentada por las diputadas Alma Anahí González y Julieta Kristal Vences Valencia, del Grupo Parlamentario de Morena.

8. Participación del director en jefe del Registro Agrario Nacional, profesor Plutarco García Jiménez; titular del Área de Género y Formación en el Registro Agrario Nacional, Gabriela

Rangel Faz y la coordinadora técnica Urí Esther Barreda Estrada, con el tema Las mujeres rurales en los núcleos agrarios: problemática y agenda de derechos.

8a reunión ordinaria. 31 de mayo de 2022.

1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, promovida por la diputada Olga Luz Espinosa Morales, en la legislatura LXV, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

2. Dictamen conjunto en sentido positivo con modificaciones de las iniciativas con proyecto de decreto, que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de alerta de género, promovidas por las diputadas y diputados, Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, en la legislatura LXIV, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social; Socorro Irma Andazola Gómez, en la legislatura LXIV, del Grupo Parlamentario del Morena; Ana Lilia Herrera Anzaldo, en la legislatura LXIV, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Itzel Josefina Balderas Hernández, en la legislatura LXV, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional; y Olimpia Tamara Girón Hernández, en la legislatura LXV, del Grupo Parlamentario de Morena.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo de la minuta que contiene el proyecto de decreto que reforma el artículo 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, promovida por la diputada Margarita Flores Sánchez, en la legislatura LXIV, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo de la minuta que contiene el proyecto de decreto que reforma el artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia, promovida por la diputada Margarita García García, en la legislatura LXIV, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo de la minuta que contiene el proyecto de decreto que adiciona una fracción VII al artículo 8 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, promovida por el senador

Ricardo Monreal Ávila, en el segundo receso de la Cámara Senadores, integrante del Grupo Parlamentario de Morena.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona a los artículos 1 y 4 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentada por las diputadas y diputados en la legislatura LXV, integrantes Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

9a reunión ordinaria. 30 de junio de 2022.

1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen conjunto en sentido positivo con modificaciones de las iniciativas con proyecto de decreto por el que se adiciona al artículo 34 Ter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, promovidas por las diputadas María de Jesús Rosete Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, y Mirza Flores Gómez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, respectivamente.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con modificaciones del proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 20 Quáter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, presentada por las diputadas y diputados Wilbert Alberto Batún Chulim, Julieta Kristal Vences Valencia y Alma Anahí González Hernández, integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

3. Participación de "10 Equis Justicia para las Mujeres", quienes compartirán con esta comisión sus propuestas para sumar esfuerzos en pro de las mujeres, niñas y adolescentes.





Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal

1a reunión ordinaria. 3 de noviembre de 2021.

Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Opinión de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

2a reunión ordinaria. 13 de diciembre de 2021.

1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, correspondiente al primer año de la LXV Legislatura.
2. Información sobre los asuntos legislativos turnados a la comisión.

3a reunión ordinaria. 23 de marzo de 2022.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.

4a reunión ordinaria. 27 de abril de 2022.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de opinión:

- a) Relativa a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan

diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en materia de emergencia y casos fortuitos, presentada por el diputado Óscar de Jesús Almaraz Smer.

b) Relativa a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 40, 43 y 49 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en materia de responsabilidad, presentada por el diputado José Guadalupe Fletes Araiza.

c) Relativa a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 23 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, presentada por el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo.

d) Relativa a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el diputado Héctor Irineo Mares Cossío.

5a reunión ordinaria. 13 de junio de 2022.

Asuntos generales.

Presentación del libro "México en cifras. Conociendo sus regiones. 14 de junio de 2022.





Adriana
Campos Huirache
DIPUTADA FEDERAL